

MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO MEDIANTE ACCIONES DOCENTES EN LA E.T.S.I.C.C.P. DE GRANADA

RODRIGUEZ ROJAS, M.I.⁽¹⁾, HERNANDEZ GOMEZ-ARBOLEYA, E.⁽²⁾, ALEGRE BAYO, F.J.⁽³⁾, OSORIO ROBLES F.⁽⁴⁾

⁽¹⁾ *Departamento de Expresión Gráfica. Subdirectora de Ordenación Académica y Programas de la E.T.S.I.C.C.P. de Granada, Campus Fuentenueva, 18071, Granada, mabel@ugr.es*

⁽²⁾ *Departamento de Expresión Gráfica. Director de la E.T.S.I.C.C.P. de Granada, Campus Fuentenueva, 18071, Granada, directorcaminos@ugr.es*

⁽³⁾ *Departamento de Ingeniería Civil. Subdirector de Calidad y Planes de Estudio de la E.T.S.I.C.C.P. de Granada, Campus Fuentenueva, 18071, Granada, fjalegre@ugr.es*

⁽⁴⁾ *Departamento de Ingeniería Civil. Subdirector de Innovación e Infraestructuras de la E.T.S.I.C.C.P., de Granada, Campus Fuentenueva, 18071, Granada, fosorio@ugr.es*

Resumen

El equipo de Dirección de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha emprendido una serie de Acciones Docentes encaminadas a facilitar el proceso de inserción y adaptación de los estudiantes a la titulación, a acercar los alumnos a la Universidad, a la Escuela y a su Plan de Estudios, a mejorar la calidad de la enseñanza y a asegurar que tanto los programas docentes como su coordinación sea la más apropiada para la enseñanza del título.

En esta comunicación se describen brevemente algunas de las acciones que la Dirección de la Escuela está llevando a cabo en la actualidad que hacen especial hincapié en los estudiantes de nuevo ingreso, pues es entre ellos donde la tasa de abandono es mayor.

Palabras clave.

E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Granada, Acciones Docentes, Rendimiento Académico, Integración del estudiante

1. ACCIONES DOCENTES PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

1.1 Jornadas de Acogida.

Desde el curso 2009-2010, junto a los actos de inauguración del curso académico se realizan las Jornadas de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso, organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, el Gabinete Psicopedagógico de la UGR y la Dirección de la ETSICCP de Granada. Los objetivos principales de esta acción son los siguientes:

- Ofrecer una visión general de la universidad, su estructura, organización y servicios.
- Orientar sobre el significado de su nueva trayectoria universitaria.
- Dar a conocer los cauces de participación en los órganos de gobierno de la UGR.
- Informar sobre el asociacionismo y la delegación estudiantil.
- Concienciar a los estudiantes sobre algunas claves que pueden mejorar su ajuste a la vida universitaria y que les permitan afrontar sus estudios con éxito.
- Presentar los servicios y recursos del centro que puedan interesar al estudiante.
- Informar sobre las características más relevantes de su plan de estudios.

El contenido de estas Jornadas se estructura en dos partes. En la primera de ellas se trabaja en la Orientación académico-vocacional del alumno, las Claves para favorecer el ajuste a la vida universitaria y los Servicios y recursos más significativos de la UGR. En la segunda se informa a los estudiantes acerca de cuáles son los Recursos y Servicios de

la Escuela, los Órganos de participación de los estudiantes y la Delegación de alumnos, así como el Plan de estudios de la Escuela actual y futuro. Este asesoramiento permite mejorar el conocimiento previo del alumno tanto de las estructuras organizativas del centro y la Universidad como de las características del Plan de Estudios y su adecuación a las expectativas del estudiante.

1.2. Curso de Orientación

Esta Acción, dirigida a los alumnos de primer curso, se realiza en la E.T.S.I.C.C.P. de Granada durante el mes de septiembre desde el curso 2005-2006, con el objetivo principal de complementar la formación inicial de los estudiantes de nuevo ingreso en lo que respecta a materias fundamentales.

Así, se proporciona al estudiante los conocimientos básicos necesarios para poder afrontar las asignaturas de primer curso en condiciones favorables. Las clases son impartidas por profesores pertenecientes a los Departamentos responsables de las asignaturas que después se cursarán en primer año. Además de los conocimientos teóricos y prácticos, en estas clases se incide en el método de estudio adecuado para las Enseñanzas Técnicas, aconsejando a los alumnos sobre cómo deben organizar su estudio para preparar las materias del modo más eficiente.

1.3. Proyecto de Innovación Docente “Comenzar en la Universidad: Que, Cómo, Cuándo, Donde y Para Qué Estudiar”.

Esta Acción, organizada por el Gabinete Psicopedagógico de la UGR y la Dirección de la ETSICCP desde el curso 2009-2010, tiene como objetivo general el ajuste académico y personal del alumnado a las exigencias de la vida universitaria, y en particular, persigue la reducción del fracaso académico y el consiguiente abandono de los estudios. Se trata por tanto de proporcionar la información necesaria al estudiante para que pueda tomar las decisiones académicas y personales que mejor se adaptan a sus características, contando además con las herramientas psicopedagógicas necesarias para abordar con éxito los objetivos académicos (Zimpher, 1998).

2. ACCIONES DOCENTES DE COORDINACIÓN

2.1. Coordinación de Programas

Ante la inminente puesta en marcha del nuevo Grado en Ingeniería Civil (durante el curso académico 2010-2011), la Dirección de la Escuela ha creído de especial importancia la creación de una Comisión de Programas cuyo objetivo principal es velar por la correcta coordinación de los programas docentes en el nuevo Plan, aspecto que se considera crucial para sentar las bases de un Programa de Estudios de Calidad (Martínez, 1996). Así, los objetivos de esta Comisión son los siguientes:

- Mejorar la calidad global de la enseñanza en el Grado.
- Potenciar una formación integrada y coordinada de las diferentes materias.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden CIN para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
- Evitar solapamientos y duplicidades entre programas de diferentes asignaturas.
- Evitar lagunas en la formación que generen problemas en el aprendizaje.

- Resolver cualquier incidencia en la coordinación de programas que se produzca durante el curso.
- Asistir a la Dirección del Centro en todos los asuntos relacionados con la coordinación de programas y emitir cuantos informes les sean encomendados por la Junta de Escuela o la Comisión Permanente.

Esta Comisión está formada por los Directores de los Departamentos que imparten docencia, el Secretario, los Subdirectores de Ordenación Académica y Planes de Estudio y el Director de la Escuela. Hasta el momento, en el curso previo a la implantación del Grado, esta Comisión ha tratado sobre todo aspectos de coordinación entre las asignaturas básicas de 1^{er} curso y el resto de asignaturas, como forma de asegurar que los alumnos adquirieran los conocimientos que les serán necesarios posteriormente. Durante estas reuniones se han coordinado numerosos programas docentes, matizando los temarios en los que existían duplicidades o deficiencias, haciendo hincapié en los aspectos que se han considerado de vital importancia para la formación y debatiendo acerca de la conveniencia de impartir ciertos contenidos.

El trabajo de esta Comisión se desarrollará en paralelo a la implantación de los sucesivos cursos del Grado de Ingeniería Civil, pasando a ocuparse de la coordinación con y del „Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos“ cuando éste se encuentre aprobado. De igual modo, resolverá las incidencias que puedan surgir en cualquier momento, asegurando la calidad del nuevo Plan de Estudios y ayudando así a la mejor formación del futuro Ingeniero Civil.

2.2. Coordinación de Prácticas de Campo y Viajes de Estudios

El carácter inminentemente técnico de la Titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, hace que exista una importante parte práctica en la enseñanza de las diferentes materias, lo que redundará en una gran cantidad de visitas y prácticas de campo a lo largo de los diferentes cursos académicos. Este hecho, muy positivo para la formación de los estudiantes, ha ocasionado sin embargo en los últimos años algunos problemas para impartir los temarios completos debido a la pérdida de clases que las visitas ocasionaban al resto de asignaturas.

Es por ello que desde el curso 2008-2009 se viene aplicando una Acción de coordinación consensuada por los profesores y alumnos que establece la concentración de estas salidas afectando mínimamente al desarrollo académico global, planificándose un programa de recuperación de clases que permite a los profesores afectados impartir con racionalidad el temario previsto sin salirse del calendario oficial.

El protocolo, que se actualiza al principio de cada curso, establece por un lado la necesidad de programar, en la medida de lo posible, todos los viajes y/o prácticas de campo durante dos semanas al año (una en cada cuatrimestre fijadas por la Comisión Docente), con el fin aglutinar las visitas y generar menos distorsión en la programación docente. De esta forma, los departamentos comunican a la Subdirección de Ordenación Académica del centro la planificación de viajes de sus asignaturas y ésta realiza las correcciones necesarias de modo que no exista solapamiento entre visitas del mismo curso, publicando en la Guía Docente el calendario de viajes. Aquellas visitas que por sus características no puedan ser comunicadas a la Dirección en ese momento o no puedan llevarse a cabo durante las semanas fijadas por la Comisión Docente, deben ser

informadas a la Dirección de la Escuela al menos 15 días antes de su realización, con el objeto de verificar que no existe duplicidad con otra actividad del mismo curso.

Una vez establecido el calendario, los profesores que han programado los viajes de prácticas ponen a disposición de los profesores afectados sus horas de clase en las semanas siguientes para la recuperación de las sesiones perdidas. En el caso de que esto no sea posible no se puede exigir al profesor que recupere las sesiones perdidas.

La programación de la recuperación de clases se realiza igualmente por la Subdirección de Ordenación Académica y se publica en la Guía Docente antes del comienzo del curso para que los profesores conozcan de antemano cuales son sus sesiones de recuperación o de cesión, y puedan programar así su docencia de la forma más óptima.

Esta iniciativa ha tenido una gran acogida por parte de profesores y alumnos, pues asegura, dentro de los horarios establecidos, realizar las visitas programadas sin que ello suponga un perjuicio para la calidad de la enseñanza en el resto de materias.

3. CONCLUSIONES. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

El rendimiento académico de los estudiantes de la ETSICCP de Granada ha crecido en los últimos años, lo cual nos hace pensar que las Acciones Docentes están generando efectos positivos. Así, en la siguiente tabla pueden verse los datos referentes a la **Tasa de Graduación** (Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más), **de Éxito** (Relación porcentual entre el número total de créditos superados, -excluidos adaptados, convalidados y reconocidos-, y el número total de créditos presentados a examen por el alumnado de una titulación), **de Rendimiento** (Relación porcentual entre el número total de créditos superados, -excluidos adaptados, convalidados y reconocidos-, y el número total de créditos matriculados por el alumnado de una titulación) y **Duración Media de los Estudios** (duración media en años que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios).

	2005	2006	2007
Tasa de graduación	15.69	14.42	18.63
Tasa de éxito	78.07	79.64	80.92
Tasa de rendimiento	53.92	56.56	59.47
Duración media de los estudios	9.09	9.31	8.33

Tabla 1. Datos proporcionados por los Vic.de Ordenación Académica y Grado y Postgrado de la UGR

Bibliografía

- CONTRATO PROGRAMA (2009). E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Universidad de Granada.
- MARTÍNEZ M., y VÁZQUEZ, G. (1996): Nuevas tecnologías y educación superior. Ponencia presentada en el XV Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación Universitaria, La Laguna, noviembre de 1996.
- ZIMPHER, N. L., y RIEGER, S. R. (1998): "Mentoring teachers: what are the issues?", en: Theory into practice: Mentoring teachers, 27(3), 175-182.